

**CESAR CONTRERAS VERA**  
**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

---

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de

**INDUSTRIA EMBOTELLADORA QUITO, INDUQUITO S.A.:**

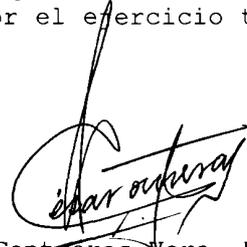
Hemos auditado el balance general adjunto de INDUSTRIA EMBOTELLADORA QUITO, INDUQUITO S.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2001, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INDUSTRIA EMBOTELLADORA QUITO, INDUQUITO S.A. al 31 de diciembre de 2001, los resultados de sus operaciones, el patrimonio de los accionistas y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidos en el Ecuador.

El ambiente económico predominante en el País durante el año 2000, al igual que en los años anteriores, estuvo influenciado grandemente por los efectos de un proceso de deterioro progresivo, tales como, altas tasas de inflación y devaluación del Sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, notable restricción del crédito y una fuerte caída de la actividad económica del País. El Congreso Ecuatoriano, aprobó el 13 de marzo del año 2000 la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, habiendo determinado el canje de Sucres en circulación por Dólares de Estados Unidos de América a una cotización única de 25,000 Sucres por cada Dólar. Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, las autoridades establecieron un proceso de conversión de los estados financieros al 31 de marzo de 2000, de Sucres a Dólares, con el propósito de mantener todos los registros contables en Dólares de Estados Unidos de América a partir de dicha fecha.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001, se emite por separado.



César Contreras Vera, Dr. CPA  
Registro N°: SC-RNAE-206  
Licencia Profesional N°: 23.409

5 de abril de 2002

INDUSTRIA EMBOTELLADORA QUITO, INDUQUITO S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresado en Dólares)

ACTIVO

**CORRIENTE:**

Caja y bancos	13,606
Inversiones temporales	140,090
Cuentas por cobrar	140,884
Inventarios	1,476,317

Total activo corriente -----  
1,770,897

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, neto** 628,736

**ACTIVOS DIFERIDOS, neto** 320,452

Total activo -----  
2,720,085  
=====

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**CORRIENTE:**

Obligaciones financieras	135,079
Cuentas por pagar	651,330
Pasivos acumulados	8,175

Total pasivo corriente -----  
794,584

**DEUDA A LARGO PLAZO** 1,802,671

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital social suscrito y pagado 1,000,000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 cada una	40,000
Capital adicional	<u>67,665</u>
Utilidades retenidas- Resultados acumulados	<u>15,165</u>

Total patrimonio de los accionistas 122,830

Total pasivo y patrimonio de los accionistas -----  
2,720,085  
=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

INDUSTRIA EMBOTELLADORA QUITO, INDUQUITO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresado en Dólares)

<b>VENTAS NETAS</b>	1,337,426
<b>COSTO DE VENTAS</b>	1,184,919
Utilidad bruta	----- 152,507
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	
Administrativos	172,506
Pérdida operacional	----- (19,999)
<b>OTROS INGRESOS (EGRESOS), neto</b>	33,125
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	----- 13,126
<b>PROVISION PARA PARTICIPACION A TRABAJADORES</b>	1,969
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	----- 11,157
<b>PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA</b>	2,789
Utilidad bruta	----- 8,368 =====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

INDUSTRIA EMBOTELLADORA QUITO, INDUQUITO S.A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresado en Dólares)

	<u>CAPITAL</u> <u>SOCIAL</u>	<u>CAPITAL</u> <u>ADICIONAL</u>	<u>UTILIDADES</u> <u>RETENIDAS</u> <u>Resultados</u> <u>acumulados</u>
	-----	-----	-----
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31, 2000</b>	40,000	67,665	6,797
Utilidad neta	-	-	8,368
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31, 2001</b>	----- =====	----- =====	----- =====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

INDUSTRIA EMBOTELLADORA QUITO, INDUQUITO S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresado en Dólares)

<b>RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>	
Utilidad neta	8,368
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los recursos generados por actividades de operación	
Depreciación y amortización	109,050
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>	
(Aumento) en cuentas por cobrar	(55,520)
(Aumento) en inventarios	(259,947)
Disminución en gastos pagados por adelantado	43,223
(Disminución) en cuentas por pagar	(12,723)
Aumento en pasivos acumulados	6,355
<b>Total de recursos generados por actividades de operación</b>	<b>(161,194)</b>
<b>RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>	
Incremento a propiedad, planta y equipo, neto	(54,170)
Disminución en activos diferidos	1,211,490
<b>Total de recursos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>1,157,320</b>
<b>RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</b>	
Disminución en obligaciones financieras	(21,219)
Disminución en deuda a largo plazo	(1,101,680)
<b>Total de recursos generados por actividades de financiación</b>	<b>(1,122,899)</b>
<b>Disminución neta en caja y bancos é inversiones temporales</b>	<b>(126,773)</b>
<b>CAJA Y BANCOS é INVERSIONES TEMPORALES</b>	
Saldo al inicio del año	280,469
Saldo al final del año	153,696

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**INDUSTRIA EMBOTELLADORA QUITO, INDUQUITO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001**

(Expresadas en Dólares)

**1. OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA:**

La Compañía se constituyó como sociedad anónima el 4 de mayo de 1994, con el objeto principal de dedicarse a la explotación, expendio, comercialización, distribución, embotellamiento de toda clase de bebidas efervescentes y afines, principalmente de gaseosas cuyas marcas le han concedido la licencia (franquicia) correspondiente.

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:**

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares (US\$), que es la moneda oficial a partir del 13 de marzo de 2000, en que el Gobierno Ecuatoriano dispuso la vigencia de un nuevo sistema cambiario en el País. Las normas de contabilidad utilizadas son aquellas generalmente aceptadas en Ecuador, que difieren de los de aceptación general en el siguiente aspecto:

La corrección monetaria se aplica únicamente a las partidas no monetarias del balance general, las prácticas internacionales requieren que la corrección monetaria sea integral para los estados financieros.

Las siguientes han sido las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros que se adjuntan:

- (a) Reconocimiento de los efectos de la inflación y conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización

La Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 2001 y efectuó la conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 17. Esta Norma dispone que los saldos de los estados financieros a la fecha de transición (31 de marzo de 2000), expresados en Sucres y ajustados por: a) ajuste integral de inflación por el período comprendido entre el 1° de enero de 2000 y la fecha de transición, 31 de marzo de 2000; y, b) el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición (31 de marzo de 2000), se dividirán para 25,000 Sucres, con lo cual se obtendrán los saldos de los estados financieros para iniciar la contabilidad convertida a Dólares de los Estados Unidos de América. El efecto neto de su aplicación fue un crédito en resultados de 173,501. Los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria fueron utilizados para absorber la pérdida acumulada de 1999 y su efecto reexpresado en el 2000 por

10,407 y finalmente fueron utilizados para crear la cuenta de capital adicional por 67,665. Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados pero si fueron convertidos a Dólares, por así disponerlo la norma.

Los procedimientos de actualización utilizados, en cuanto a la reexpresión monetaria integral aplicable a los estados financieros hasta la fecha de transición; y, en cuanto a la aplicación del índice especial de corrección de brecha, fueron los siguientes:

- **Porcentaje de ajuste de inflación:** se expresa en un porcentaje que refleja la variación que registra el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), entre la fecha de transición y el 1° de enero de 2000.
- **Porcentaje de devaluación:** se expresa en un porcentaje que refleja la variación del tipo de cambio ocurrido en un período. Este índice surge de las cotizaciones del Dólar de los Estados Unidos de América en el mercado nacional, mercado libre, publicado por el Banco Central del Ecuador.
- **Porcentaje proporcional mensual:** se expresa en un porcentaje que refleja la inflación ocurrida entre el mes siguiente a la fecha de origen (posterior al 1° de enero de 2000) y la fecha de transición.
- **Porcentaje especial de corrección de brecha:** se expresa en un porcentaje que refleja la diferencia que existe entre el índice de devaluación acumulada y el índice de inflación acumulada, desde el 31 de diciembre de 1991 o la fecha de origen en caso de ser posterior, hasta la fecha de transición.

El índice de inflación acumulada es el que surge del Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y el índice de devaluación acumulada, surge de las cotizaciones del Dólar de los Estados Unidos de América en el mercado nacional, mercado libre, publicado por el Banco Central del Ecuador. Con estos índices se determinó, el índice especial de corrección de brecha, que refleja, la variación existente entre la devaluación y la inflación acumulada del período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 y la fecha de transición.

- **Propiedad, planta y equipo:** El valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1999, se ajustaron aplicándoles los porcentajes del ajuste de inflación y del índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registrará en los resultados a partir del mes siguiente al mes de transición. La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales, más las revalorizaciones efectuadas, usando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Tasa anual de Depreciación</u>
Edificios, instalaciones	5%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres; equipos de oficina	10%
Otros activos	10%
Vehículos; equipos de computación	20%

- **Capital adicional:** los saldos acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización, han sido transferidos a esta cuenta.

(b) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a la Ley. Al 31 de diciembre de 2001 la Compañía si ha efectuado dicho cargo.

(c) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar. Al 31 de diciembre de 2001 la Compañía si ha efectuado dicho cargo.

(d) Los ingresos y gastos

Se registran por el método de causación; los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

3. INVERSIONES TEMPORALES:

Al 31 de diciembre de 2001, las inversiones temporales se formaban de la siguiente manera:

<b>Filanbanco Trust</b>	
Depósito a plazo	1,870
Cheque # 9270	138,220
	-----
	140,090
	=====

4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Clientes	76,984
Crédito tributario	44,191
Anticipo impuesto a la renta	18,377
Anticipo y préstamos a empleados	1,332
	-----
	140,884
	=====

5. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre de 2001, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Materias primas	1,453,777
Otros inventarios	13,831
Productos terminados	8,347
Importaciones en tránsito	362
	-----
	1,476,317
	=====

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas de propiedad, planta y equipo estaban constituidas de la siguiente manera:

	Saldos al 1° de enero de 2001	Adiciones y Transfe- rencias	Ajustes y bajas	Saldos al 31 de diciembre de 2001
<b>Costo:</b>				
Terrenos	65,362	-	-	65,362
Edificios e instalaciones	64,018	-	-	64,018
Maquinarias y equipos	511,782	1,254	-	513,036
Muebles y enseres	27,051	-	-	27,051
Equipos de computación	36,683	-	-	36,683
Equipo de Oficina	13,945	-	-	13,945
Vehículos	44,459	68,496	16,841	96,114
Obras en proceso	74,490	1,261	-	75,751
	-----	-----	-----	-----
<b>Total costo neto</b>	<b>837,790</b>	<b>71,011</b>	<b>16,841</b>	<b>891,960</b>
<b>Total depreciación, neto</b>	<b>154,174</b>	<b>112,066</b>	<b>3,016</b>	<b>263,224</b>
	-----	-----	-----	-----
<b>Total de activos fijos</b>	<b>683,616</b>	<b>(41,055)</b>	<b>(13,825)</b>	<b>628,736</b>
	=====	=====	=====	=====

7. ACTIVOS DIFERIDOS:

Al 31 de diciembre de 2001, los activos diferidos estaban constituidos de la siguiente manera:

Intereses	311,572
Seguros	8,880
	-----
	320,452
	=====

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre de 2001, las obligaciones financieras estaban constituidas de la siguiente manera:

Manuel San Martín, vence agosto de 2002	79,141
Bank of América, vence enero de 2002	55,938
	-----
	135,079
	=====

9. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas por pagar estaban constituidas de la siguiente manera:

Proveedores	457,695
Varias cuentas por pagar	163,627
Obligaciones tributarias	30,008
	-----
	651,330
	=====

10. **DEUDA A LARGO PLAZO:**

Al 31 de diciembre de 2001, toda la deuda a largo plazo fue contraída para financiar capital de trabajo. Además, se encontraba respaldada con garantías personales y solidarias otorgadas por los principales Accionistas de la Compañía. La deuda a largo plazo estuvo constituida de la siguiente manera:

<b>Bank of América</b>	
Préstamo 1, vence: diciembre 18, 2008	1,466,296
Préstamo 2, vence: diciembre 18, 2008	336,375
	-----
	1,802,671
	=====

11. **RESERVA LEGAL:**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2001, la Compañía no ha efectuado la apropiación requerida por Ley.

12. **IMPUESTO A LA RENTA:**

Desde el año 2000 se restituyó el impuesto a la renta, por lo que las sociedades deben calcularlo aplicando una tasa del 25% sobre la utilidad tributable. Al 31 de diciembre de 2001, la Compañía si ha efectuado la reserva requerida por Ley, de acuerdo a lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, en el que se dispuso que para el año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el País y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

13. **EVENTOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2001 y la fecha de preparación de estos estados financieros (5 de abril de 2002), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.